

Guayaquil, 09 de Diciembre del 2019

82491

Señora
BERTHA MARIA CELLERI ROJAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumple en comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PORTOCOLOMBO S.A., celebrada el 6 de Diciembre del 2019, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE de la Compañía PORTOCOLOMBO S.A., por el período de CINCO años conforme lo determinan el Estatuto Social, teniendo usted la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La compañía PORTOCOLOMBO S.A., se constituyó en Guayaquil mediante escritura pública otorgado, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, el 3 de Julio del año 1998, la que se inscribió Registro Mercantil el 29 de julio de 1998 de fojas 58.103 a 58.119, número 14.990 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 22.918 del repertorio del Cantón Guayaquil.

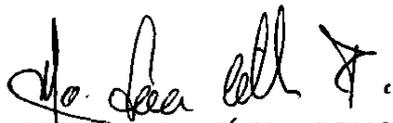
Atentamente,



ANDRES MORENO CÉLLERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTA DE PORTOCOLOMBO S.A.

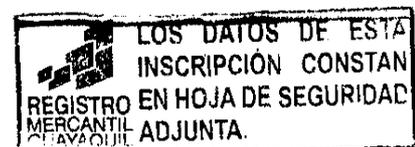
RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegida según nombramiento que antecede.

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2019



BERTHA MARIA CÉLLERI ROJAS
Nacionalidad: ECUATORIANA
C.C. N°: 0906695663

Dirección Domiciliaria: Circunvalación 90 entre Higueras e Ilanes



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:59.820
FECHA DE REPERTORIO:12/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **PORTOCOLOMBO S.A.**, a favor de **BERTHA MARIA CELLERI ROJAS**, de fojas **66.518 a 66.521**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.006**.

ORDEN: 59820



Guayaquil, 20 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

049004

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

